

## Los fantasmas de la guerra: los desaparecidos

### *The ghosts of war: the disappeared*

*“¿Adónde van los desaparecidos?  
Busca en el agua y en los matorrales.  
¿Y por qué es que se desaparecen?  
Porque no todos somos iguales.  
¿Y cuándo vuelve el desaparecido?  
Cada vez que los trae el pensamiento.  
¿Cómo se le habla al desaparecido?  
Con la emoción apretando por dentro.”*  
Rubén Blades. *Canción Desaparecidos.*

**José Alexander Herrera Contreras<sup>1</sup>**  
**Juan Luis Ramírez Torres<sup>2</sup>**

### Resumen

La ponencia tiene como propósito mostrar la manera en que el psicoanálisis y la antropología contribuyen teórica y metodológicamente en escenarios de violencia política, particularmente en el tema de los desaparecidos. El análisis semiótico de la mano de conceptos psicoanalíticos develan lógicas que subyacen en experiencias de dolor y sufrimiento. El desmenuzamiento de las subjetividades por medio del recurso narrativo insertas en las tramas del poder y complementarias a los abordajes desde categorías propias de la objetividad da cuenta de la dimensión e impactos en contextos de violencia. La significación configura una hermenéutica sociológica cuyo acercamiento a la experiencia humana rescata lo indecible como otro contenido por debajo de lo decible, rasguño de lo simbólico. Con lo anterior pretendemos, por igual, dar cuenta del estado actual de las ciencias sociales, en un campo de lo cualitativo y disciplinar como instrumentos de análisis social contemporáneo latinoamericano con sus implicaciones éticas y epistemológicas.

**Palabras clave:** desaparición forzada, control social, rito, victimario, víctimas, impacto psicosocial.

### Abstract

The purpose of the paper is to show how psychoanalysis and anthropology contribute theoretically and methodologically in scenarios of political violence, particularly in the area of the disappeared.

1 Psicólogo, Magister en Investigación Social Interdisciplinaria. Docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de México.

2 Licenciado en Antropología Social, por la Escuela Nacional de Antropología e Historia Maestro en Estudios Latinoamericanos, por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) Doctor en Antropología, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Cargo: Profesor-Investigador de Tiempo completo Universidad Autónoma del Estado de México UAEM.

Semiotic analysis of the hand of psychoanalytic concepts reveals the underlying logic of experiences of pain and suffering. The shrinking of subjectivities through the narrative resource embedded in the plots of power and complementary to the approaches from categories of objectivity accounts for the dimension and impacts in contexts of violence. Meaning configures sociological hermeneutics whose approach to human experience rescues the unspeakable as another content below the decibel, a scratch of the symbolic. With the above, we intend to give an account of the current state of the social sciences in a field of the qualitative and disciplinary as instruments of contemporary Latin American social analysis with its ethical and epistemological implications.

**Key words:** forced disappearance, social control, rite, victimizer, victims, psychosocial impact.

**Recibido:** 03-02-17 / **Aceptado:** 30-06-17

## Introducción

La desaparición forzada ha sido una estrategia de guerra usada con gran eficacia por grupos militares y paramilitares con el objetivo de sembrar terrorismo en las víctimas. La implementación de esta estrategia va de la mano en países con altos niveles de violencia, gobiernos dictatoriales y en gobiernos cuya política de control social transite por la lógica de terrorismo de estado. Así entonces es el caso de Latinoamérica y en particular México y Colombia.

En consecuencia, esta propuesta escrita se enmarca en el esfuerzo de dar alcance al análisis de la violencia a través de la desaparición forzada, bajo la perspectiva del psicoanálisis y la antropología. En el marco de entender las nuevas configuraciones de violencia que pasan por el terrorismo y el rompimiento de todo pacto social, y ante la emergencia de nuevas prácticas cargadas de dolor y sufrimiento, se hace necesario articular dos perspectivas de reflexión teórica en tanto su compromiso apunta a esclarecer las lógicas subjetivas implicadas en el caso de las desapariciones forzadas.

Desde estas consideraciones uno de los propósitos básicos del texto es explorar la conjunción entre el psicoanálisis y principalmente desde el concepto de goce, y lo antropológico desde su énfasis del rito. De allí se avanza hacia la reflexión teórica y punto de encuentro en lo que se juega al momento de desaparecer un sujeto, el lugar que asume el victimario, las víctimas y el interrogante por

la pregunta subjetiva-antropológica que no se agota en la particularidad disciplinar.

Con relación a lo metodológico, y para el caso colombiano, han sido tomados fragmentos de entrevistas realizadas a familiares de personas desaparecidas. En ese sentido, la evidencia empírica se soporta en las investigaciones realizadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica denominadas: *La dinámica de la desaparición forzada en Colombia (1970-2012). Una contribución a la Verdad y a la Memoria Histórica en procura de Garantías de No Repetición*, dirigida por Carlos Miguel Ortiz y que expone los impactos psicosociales de la desaparición forzada en las personas victimizadas. El informe intenta reflejar los impactos psicosociales del delito de la desaparición forzada, y supone exponer la dimensión del dolor y el sufrimiento. En relación con el caso mexicano, se documenta con base en testimonios publicados en diversos libros, o fuentes electrónicas, amén de notas periodísticas; dado que los acontecimientos ocurren aún en la realidad de este país, los datos fluyen todavía con imprecisión de las estadísticas y lo limitado, por momentos, de los testimonios; con todo, son fuente de datos, pero que, en virtud de lo dramático del contexto, fluyen entrelazados a intensas emociones humanas.

## Desarrollo

El sufrimiento humano traspasa el límite físico y subjetivo que no se agota en la muerte. El sufrimiento en sí mismo es la muerte del

Otro<sup>3</sup> y del otro, es la expresión del goce<sup>4</sup> mortífero puesto al servicio del victimario por medio del sujeto que asuma la condición de víctima. El sufrimiento y el goce van de la mano, entendemos el goce como un placer doloroso cuyo garante, el *Super Yo*, no conoce fin y, por el contrario, es en la postergación del sufrimiento en sí mismo y en el otro que cursa su devenir subjetivo.

El sufrimiento toma del goce lo que necesita para su presencia. El victimario recrea su goce en el otro, en la víctima, no emerge como un acto cualquiera, por el contrario, comporta toda una carga simbólica que da cuenta de su inconformidad ante la ley y ante su propio deseo. El goce hace su aparición en el momento justo en que la práctica de sufrimiento se reproduce en la legitimidad que le confiere una causa y que deviene ideológica-social. Hablamos entonces del sujeto cuya obediencia ciega le confiere el despliegue de su goce al amparo de un colectivo.

El sufrimiento instala la escena en donde el goce convoca a la víctima y al victimario, el victimario sabe de la ley y de su trasgresión para rendir tributo a su goce y al goce del Otro. Es precisamente en la trasgresión de la ley que el victimario organiza su goce en la conjunción del ideal con las acciones violentas. La víctima, al asumir la condición de tal, da paso al sufrimiento junto con el goce envuelto en el dolor.

El sufrimiento da paso al goce bajo la metáfora dolorosa, el goce reclama por la inconformidad perpetua del sujeto victimario frente al lugar que asume ante el deseo del Otro y que tramita su malestar por medio de su víctima. El victimario devela su goce en el encubrimiento del otro. De alguna manera el victimario inscribe su goce en el otro-víctima y en el mismo.

El goce se inscribe en el significante ley, justo en el momento de su trasgresión, es a través

de la trasgresión del Super Yo que puede el sujeto víctima gozar, el sujeto sufre y al mismo tiempo le resulta placentero, es en la lógica de la subjetividad que se sostiene el goce en calidad de un significante que “ordena gozar”. En consecuencia, el goce emerge ante la trasgresión del Super Yo y en particular en el sujeto que reconoce la ley, es decir, el sujeto neurótico.

La ley del neurótico, es decir todo hombre articulado al significante de la ciudad, independientemente del tipo de masa a la cual se articule para trasgredirla o conservarla, es una ley que en el sentido lacaniano del término puede ser tradicional o escrita. Lo singular de esta ley es que ella misma contiene en su seno los grados de trasgresión que define una pasión criminal que ha de expresarse de formas muy diversas y aprovechando los medios que le sean favorable. (Castro, 2001, p. 12)

La víctima es puesta a gozar en donde el fantasma del desaparecido descubre su huella, el goce encarnado en la víctima hace su incrustación en lo más profundo de la subjetividad, una vez instalado resultará casi que impenetrable cualquier intento de sabotaje, toda vez que el goce supone cierta fractura simbólica que devendrá como trauma psíquico sostenido en el goce del Otro.

Hablamos entonces del sufrimiento humano que hace tránsito al goce subjetivo, es el goce que se reparte y se comparte entre el victimario y la víctima. Es el goce que se teje en el encuentro ante el dolor propio y ajeno, el goce es el peso del trasegar de la singularidad entre dos sujetos que de una manera u otra se disponen hacia la repetición inconsciente del sufrimiento. El goce habla de esa palabra imposible de pronunciar, del significante roto que ha constituido el fantasma, el goce está por fuera del lenguaje, es el goce que habita en la cosa, es el imperativo que ordena gozar al victimario y que le otorga sentido a su existencia, inscrito en una práctica que pasa por el camino de lo perverso.

3 Entendemos el Otro como el orden simbólico, el amarre cultural, el anclaje a la sociedad.

4 El concepto de goce es un término psicoanalítico propuesto por Lacan y será entendido como un placer doloroso.

La víctima sostiene el goce en el enredamiento de su sufrimiento, en el dolor que asfixia la respiración, en lo insoportable que resulta el estar vivo, en lo que le ha sido heredado y con lo cual tiene que continuar viviendo. Es el sujeto víctima puesto al servicio del goce del Otro quien configura la práctica de violencia en la urdimbre del goce instituida en la escena de la desaparición forzada.

Lo primero que quisiera decir es que yo no estaba preparada, ni nunca se me pasó por la mente que mi hijo llegara a ser un desaparecido. En lo que ahora he estado estudiando, he tenido conocimiento de que en una época las desapariciones tenían un fin político y que las víctimas eran sindicalistas o personas que luchaban contra el gobierno; por eso, desde cuando inicié este camino, siempre me pregunté por qué mi hijo si él era un chico trabajador y yo estoy segura de que nunca se le cruzo por la cabeza ir en contra de un gobierno. ¿Por qué tenía él que vivir una desaparición como esta?

*Luz Marina Bernal, madre de Fair Leonardo Porras Bernal Colectivo Madres de Soacha<sup>5</sup>*

En el esfuerzo de reflexión sobre la manera en la cual en los casos de desapariciones forzadas emerge el goce por medio del sufrimiento humano, tanto en la víctima como en el victimario, se hace necesario establecer la idea de sujeto. En ese sentido cuando hablamos de sujeto nos referimos al sujeto sujetado a la cultura, al Otro entendido como el anclaje con lo simbólico y a su estructura psíquica que habrá de determinar su existencia.

En efecto la constitución de la estructura en el sujeto supone tres escenarios que se resuelven en relación con el lugar que se asume frente al deseo. La neurosis, psicosis y perversión, son las tres estructuras psíquicas que desde el psicoanálisis se han entendido en la formación y construcción subjetiva. Para

nuestro caso abordaremos al sujeto neurótico cuyo reconocimiento de la ley garantiza su ingreso en el registro simbólico.

Digamos entonces que el sujeto neurótico es el sujeto en falta<sup>6</sup>, el sujeto de la castración que ha operado en el significante en donde tiene cabida el goce y cuya irrupción se produce en el instante del quiebre con la ley, de la fractura subjetiva que ha sido instituida en el pacto social que deviene como sujeto neurótico. Hablamos entonces del sujeto cuyo acto de violencia no se diluye en la muerte del otro, sino que trasciende por caminos más oscuros y profundos y que hacen tránsito en la guerra, lugar privilegiado para que dicho goce silencioso sea puesto en acto sin pasar por el conflicto de la razón, ni por el tribunal de la ley.

Ahora bien, el victimario sabe del sufrimiento y sabe también del encadenamiento del otro para su goce propio, el desaparecer un cuerpo no pasa por lo inadvertido de un acto violento, por el contrario, supone toda una lógica perversa que involucra tres actores: el victimario, el desaparecido y el sujeto portador por la verdad.

[...] es tal vez una de las expresiones más crueles de la violencia política en contra de personas que representaban social y políticamente aquello que el discurso oficial calificaba como 'enemigos de la patria. En tales condiciones la desaparición de una persona coloca a la familia en una situación de extremo dolor y sufrimiento, debido a que es sometida a un intenso nivel de tensiones que se prolonga indefinidamente en el tiempo y cuya resolución es experimentada con gran incertidumbre. (Díaz & Madariaga, 1997, p. 7)

5 Fragmento tomado de: *Entre la incertidumbre y el dolor. Impactos psicosociales de la desaparición forzada* tomo III. Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá 2014.

6 Entendemos la falta como la "falta subjetiva". La falta subjetiva se encuentra en el inagotable movimiento del sujeto en torno a su existencia. Hablamos entonces de una totalidad no construida sobre cimientos inamovibles, sino que presenta pliegues entretnejidos en la cadena significante de la totalidad, de la subjetividad sostenida en la palabra que inaugura todo referente identitario de un sujeto que conforma una masa artificial

Desde estas consideraciones podemos precisar que más allá del sufrimiento se encuentra el goce, una forma de goce cuya estructura neurótica determina una posición subjetiva justificada en la búsqueda de la existencia en ser. Así en la desaparición se incluye el goce del Otro, se incluye también el derecho a otorgarse ser dueño del dolor ocasionado y finalmente se incluye “un deseo que se presenta como vacilante con relación al goce pero que, respecto del Otro de la justificación, es constante” (Castro: 2001, pág. 53)

Las vicisitudes de la subjetividad en los recodos del goce evidencian que en el acto de la desaparición forzada se teje una línea entre el dolor y el sufrimiento. Podemos entender que el dolor es inevitable y se convierte en una constante carga subjetiva. El sufrimiento por su parte se recrea en el campo imaginario y hace del goce su ofrenda. El goce en alguna forma instituye un vínculo entre el victimario y la víctima, el primero se encuentra atrapado en un goce pulsional, bajo el imperativo del supero yo. El segundo paradójicamente ocupa el lugar del autosacrificio cuya mediación simbólica difícilmente prospera y en cambio asegura un puesto en la alineación y ocasión para el goce propio.

La desaparición forzada como método implica el intento por borrar todo rastro de la víctima y del hecho en sí mismo. En tanto mensaje es contundente por su poder de anunciar que las personas víctimas, su rol social, ideas, humanidad y posición en la sociedad pueden ser anuladas a merced del poder absoluto del perpetrador. Como mensaje advierte a las comunidades y la sociedad en general, sobre el poder ilimitado del victimario, en cuanto a que son capaces de todo y de volver a hacer lo mismo a otros/ as que muestren características similares a las víctimas desaparecidas, por lo tanto su efecto es inmovilizador y obstruye expresiones parecidas a las que representaba la víctima. Sin embargo, la degradación que muestra la desaparición forzada en Colombia muestra que estas características pueden sumarse

en una sola, no ya con relación a un perfil específico de víctima, sino contra quien se considere un obstáculo para lograr un objetivo económico o político o para lograr un beneficio particular como es el caso de los jóvenes ejecutados extrajudicialmente. (Sánchez, 53, p. 2014)

De acuerdo con lo expuesto en el acto de la desaparición forzada se juega algo más allá del acto de “desaparecer” un sujeto. El desaparecer implica e instituye una cadena de significantes que transitan por la práctica del sufrimiento. El desaparecer supone también un sujeto victimario que garantiza el goce propio y el de su víctima. Además, el desaparecer hace anudamientos que se configuran alrededor de la instauración de una lógica violenta soportada desde un silencio infinito, un duelo indeterminado y una ruptura subjetiva.

Como nuestro hijo no aparecía nos fuimos con mi esposo a buscarlo. Fuimos al puesto de salud, a la Policía Nacional y a la Fiscalía de Soacha. Allá nos dijeron que lo buscáramos en los hospitales y en Medicina Legal. Nadie nos dio razón. En todas partes nos decían que allá no había ningún joven con las características de nuestro hijo. Al otro día mi esposo se levantó, desayunó y salió todo angustiado. Yo le dije: ¿Para dónde vas? El me respondió: Me voy p’a la orilla del río a buscar a mi hijo porque de pronto me lo mataron y me lo tiraron por ahí. Yo le dije que iba con él. Caminamos por horas por esos potreros, buscando entre los huecos, entre los matorrales, mirando el agua que bajaba, pero nada. Cuando comenzó a caer la tarde él me dijo: Camine para la casa miya no vaya nos pase algo por aquí. ¿Lo que uno siente? Querer encontrarlos, digamos, los restos, encontrar los culpables y saber por qué. La emoción que uno tiene de saber que es Siempre he dicho que, digamos, algún día Dios me de la licencia de encontrarlos o de saber quiénes los mataron o porque lo hicieron. De pronto ahí no se acabe porque de pronto quedarán personas que todavía no las han encontrado y el sentimiento que

a uno le nace es de seguir acompañándolos y algún día uno, pues, termina esa pesadilla primero ¿no? Pues uno nunca sabe.<sup>7</sup>

La ausencia por desaparición, implica la incertidumbre de si estará vivo, o muerto, dejando abierta la oquedad de la nada, es decir, de la ausencia de sentido, de significado. La cultura se constituye de símbolos (Leach, 1981), por ende, cuando se anula un significado ha de quebrarse un símbolo, *deculturarlo*, en palabras de Laplantine (1979). Fracturado el sentido, por igual se decultura todo duelo necesario ante la muerte del prójimo, y esta ruptura sucede en el punto de la irresolución del no saber si el desaparecido vive, o ha sido asesinado.

No tener la certeza de su fallecimiento, a la par que la esperanza latente de que viva, no cabe realizar las honras fúnebres, todo ciclo de vida se inserta en la noción culturada de la regeneración del tiempo, lo que a su vez implica la construcción del mito del eterno retorno (Eliade, 1985), y su consecuente reiteración colectiva a través de los ritos funerarios, sistemas simbólicos (Turner, 1980), que en una dramatización colectiva hace las veces de procesos de duelo socializado. De esta manera, se comprende que al carecer de certidumbre de muerte o vida, es impropio aplicar el rito funerario, por lo que se carece de duelo, y el ciclo de vida pierde sentido simbólico reiterando el sentimiento de vacío de significado, de pérdida de sentido semiótico, y de sentido, de rumbo colectivo ante la ausencia del desaparecido.

Lo anterior queda reiterado por los testimonios, ahora del caso mexicano. Donde se distinguen tres configuraciones de desaparición: la de causas políticas durante la llamada *guerra sucia*, acontecida entre las décadas de los setentas y ochentas; la ocurrida en el contexto de la denominada *guerra contra el narcotráfico*, a partir de 2006 hasta

la actualidad; y la de orígenes políticos con participación del contexto del narcotráfico, sucedida en los años del México reciente. A cada uno de estos momentos corresponden los tres testimonios siguientes

Las primeras desapariciones inician con la de Epifanio Avilés Rojas. Detenido el 19 de mayo de 1969, en Las Cruces, Coyuca de Catalán, Guerrero, siendo posteriormente trasladado a la Ciudad de México; a partir de entonces se desconoce su paradero. De 1969 a 1985, se registran 598 casos de desaparecidos políticos (López, 2007: 170), integrados tanto por miembros de organizaciones armadas de oposición, detenidos con o sin oponer resistencia; así como por civiles vinculados a las organizaciones, o familiares de guerrilleros o sospechosos de serlo. Desapariciones que han recorrido más de cuatro décadas, en la ceguera de la ausencia, del ¿qué es de ellos?, ¿qué comerán?, ¿cómo estarán?, ¿dónde se hallan?

Una tarde, en mi casa, dejé sola a Rosario Ibarra de Piedra mientras iba a contestar el teléfono, entretanto empezó a llover, cuando volví la encontré llorando.

¿Qué le pasa, Rosario?

Es que pensé, que donde quiera que esté mi muchacho, ha de estarse mojando.

(Palabras de Elena Poniatowska, escritora, en el año de 2014, a propósito de Rosario Ibarra de Piedra, madre de Jesús Piedra Ibarra, desaparecido desde 1975).

El 8 de diciembre de 2006, el presidente de aquel entonces, Felipe Calderón, declara la guerra al narcotráfico. A partir de ese momento se desatan enfrentamientos con víctimas tanto en las filas de los cárteles, las fuerzas gubernamentales (policías, ejército y marina), y entre la población civil. Durante el año 2015, se reportaron 17 mil muertos, cantidad superior respecto a los conflictos en Irak o Afganistán, según el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS

7 Luz Marina Bernal, madre de Fair Leonardo Porras Bernal Colectivo Madres de Soacha. Fragmento tomado de: Entre la incertidumbre y el dolor. Impactos psicosociales de la desaparición forzada tomo III. Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá. 2014

por sus siglas en inglés).<sup>8</sup> Para este momento, algunas fuentes refieren la cantidad de 150,000 muertos en este contexto,<sup>9</sup> y reportes de 28,000 desaparecidos hasta 2016.<sup>10</sup>

A esta hora mi hijo Josué se preparaba para ir a una fiesta, todo parecía estar normal, mi esposo paseaba a los perros y yo preparándome para ir a trabajar al siguiente día, los tres felices, sin imaginar que horas después viviría un infierno, en el cual quede atrapada, la madrugada del 5 de noviembre, se cumplen tres años de no estar con ustedes, y yo siento que fue ayer. Hay Señor, qué daño hicimos para merecer esto, para dejarme tanto dolor, para sentir que muero en vida, por qué no me fui primero yo; ¿por qué me diste el dolor de perder a mi hijo? Dicen que ya me olvide, pero es que se puede olvidar uno de un hijo que fue arrancado de manera violenta y más aún, no saber dónde está, no saber si vive o no, si está vivo, no saber si come, no saber si tiene un lugar donde dormir, no saber nada, y tener tu carita grabada en mi cerebro, ver cuando se fue, cuando lo sacaron de la casa, verlo partir, eso a mí me mata, eso me duele en lo más profundo de mi corazón. Mijo Josué, ¿en dónde estás?, ¿en dónde te dejaron? (Testimonio de la señora Karen, Monclova, Coahuila)<sup>11</sup>

En la actualidad, estas dos densas capas históricas de desapariciones se fusionan, conviviendo las causas en torno del narcotráfico y las motivaciones políticas. De entre las segundas, es inevitable no referir la especial experiencia colectiva de los 43 jóvenes estudiantes desaparecidos entre el 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero. Con una tradición política de oposición, su escuela normal rural,

8 <http://www.jornada.unam.mx/2016/05/06/mundo/021n1mun> (consultado el 27 de mayo de 2017).

9 <http://www.sinembargo.mx/19-04-2016/1650116> (consultado el 27 de mayo de 2017).

10 <https://www.nytimes.com/es/2016/09/07/mexico-cumple-una-decada-de-duelo-por-el-fracaso-de-la-guerra-contra-el-narco/> (consultado el 29 de mayo de 2017).

11 <https://news.vice.com/es/articulo/mi-vida-sin-ti-cartas-facebook-nadie-olvide-hijo-desaparecido> (consultado Mayo 28 de 2017)

de donde egresaron líderes guerrilleros de la década de los setentas, los futuros profesores realizaban actividades previas a la manifestación conmemorativa del 2 de octubre de 1968, fecha en que ocurrió una histórica represión para disolver un movimiento estudiantil que puso en jaque al gobierno de aquel entonces. La noche del 26 de septiembre involucra diversos actores, policía, ejército, y cárteles, mezcla que sintetiza el casi medio siglo de la historia mexicana reciente, devenida entre movimientos sociales y el fenómeno del narcotráfico. De tal escenario derivan hasta la actualidad, la búsqueda de 43 hijos desaparecidos:

Cada día que miro tu foto recuerdo aquel día en que naciste, un 15 de junio de 1995, hoy ya un joven de 19 años con una gran ilusión por delante para ser un gran maestro que siempre soñaste.

Recuerdo que cuando partiste y con esa alegría en tu cara te fuiste a la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, para hacer realidad tu sueño de darnos una vida mejor a nosotros tus padres.

Desde aquel día de tu partida te sigo esperando, hijo, y sé que estas lágrimas que lloro al final será el precio por verte de vuelta, hijo, para verte comer tu comida favorita, la cocolmea, que subías al cerro por ella para que yo te la guisara... Desde que no estás aquí tu padre no ha dejado de buscarte y a gritos pide y exige que regreses con vida.

No existe dolor más grande como el que yo siento, y si alguien cree que por ser pobre y humildenotenemos sentimientos, yo les digo que este dolor me está matando lentamente. Quisiera saber dónde estás para ir corriendo y salvarte tu vida, no importando quitarme la mía. Por último, hijo, quiero decirte que tu pueblo te está buscando. Tu pueblo te reclama y vivimos con la esperanza de volver a verte.

Todos los mexicanos y Latinoamericanos estamos indignados con el gobierno por ser los responsables de ésta desaparición. ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

<http://www.taringa.net/posts/noticias/18301625/Carta-desesperada-de-una-madre-a-su-hijo-desaparecido.html>  
(consultado el 29 de mayo de 2017).

## Conclusiones

La dialéctica víctima-victimario sostiene el goce entrelazado con el sufrimiento, pero transferido ahora, no a la víctima-desaparecido, sino en el dolor asfixiante padecido por sus familiares, ya que el no poder cerrar el duelo ritualmente, se carece un sentimiento de regeneración simbólica, y por ende ocurre lo insostenible que resulta el estar vivo sin el prójimo próximo, el desaparecido. Este duelo contenido, inacabado, este proceso simbólico deculturado, es la base del goce en el del Otro, el victimario, quien configura la práctica de violencia en la urdimbre del goce instituida en la escena de la desaparición forzada, en el insostenible vacío de sentido que deja el ausente.

Más allá del dolor reposa el goce que se instituye por medio de una práctica de sufrimiento que acusa al victimario y a la víctima. El ritual inacabado e indefinido del entierro a los muertos teje una cadena significativa del duelo postergado e inconcluso. El desaparecido entraña una fractura simbólica y subjetiva que se entretienen en forma simultánea con el dolor que deviene a manera de goce. Hablamos entonces del goce que se inaugura en la escena de la desaparición forzada y que parte y reparte a cada uno con lo que tiene que cargar y soportar.

## Referencias

- Castro, M.C (2001). *Del ideal y el goce. Lógicas de la subjetividad en la vía guerrillera y avatares en el paso a la vida civil*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Díaz, D., y Madariaga, C. (1997). *Tercero ausente y familias con detenidos desaparecidos*. Santiago: Cintras - Centro de Salud Mental y Derechos Humanos, p.7.
- Eliade, M. (1985). *El mito del eterno retorno*, México, Origen/Planeta, Editorial Artemisa.
- Laplantine, F. (1979). *Introducción a la Etnopsiquiatría*. Barcelona, GEDISA.
- Leach, E. (1981). *Cultura y Comunicación. La Lógica de la Conexión de los Símbolos. Una Introducción al Uso del Análisis Estructuralista en la Antropología Social*. España, Ed. Siglo Veintiuno de España Editores.
- López Limón, A. G. (2007). "Combatientes revolucionarias detenidas-desaparecidas", en: Aguilar Terrés, María de la Luz (compiladora), *Guerrilleras. Antología de testimonios y textos sobre la participación de las mujeres en los movimientos armados socialistas en México, segunda mitad del siglo XX*, México, (edición de la autora), pp. 170-176.
- Sánchez, G. (2014). *Entre la incertidumbre y el dolor. Impactos psicosociales de la desaparición forzada tomo III*. Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá.
- Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores.